

PROGRAMACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y

SOCIAL

**SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA
DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y
DEL RENDIMIENTO (PMAR II)**

Curso 2021-22

ÍNDICE:

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- 3.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
- 4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- 5.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
- 6.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS
- 7.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES
- 8.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
- 10.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA
- 11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 12.-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
- 13.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
- 14.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO
- 15.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.
- 16.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

1.- INTRODUCCIÓN

La agrupación de la Geografía e historia y Lengua castellana y literatura en el ámbito lingüístico y social permite, por un lado, el planteamiento interdisciplinar, respetando el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito y, por otro, la coordinación entre el profesorado de diferentes departamentos. Así mismo, la reducción del número de alumnos en el grupo facilita el conocimiento de las características de cada uno de ellos, posibilita una atención más individualizada y permite adaptar las estrategias didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje a sus características. Respetando en lo esencial los contenidos y criterios de evaluación asociados a estándares de aprendizaje evaluables de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible, dejando a criterio de los docentes su organización y desarrollo.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el estudio de la Historia debe proporcionar al alumnado un conocimiento de la evolución en el tiempo de las sociedades humanas tal que le permita comprenderla actualidad. Tal es el objeto en el primer curso del programa, el cual se centra en el estudio de la Edad Media y la Edad Moderna. Por otra parte, la Geografía servirá para interpretar el espacio y sus modificaciones, aspectos trabajados durante el segundo curso del programa. El estudio del arte, en el primer curso, aportará los recursos necesarios para valorar la riqueza y variedad del patrimonio cultural y posibilitar su protección futura.

Estas disciplinas sirven para transmitir una serie de valores como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o las prácticas democráticas. Además, el estudio de la Geografía y la Historia permite el desarrollo de las competencias para el aprendizaje del alumnado, la comunicación verbal y escrita, el análisis de la información, el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento, así como la confianza en sí mismos, aspectos todos ellos muy necesarios en el mundo actual. El estudio de la Lengua Castellana y la Literatura pretende un aprendizaje lo más funcional posible. Es fundamental que perciban la conexión entre los contenidos académicos y el mundo que les rodea, partiendo de aspectos concretos de la Lengua y la Literatura para, posteriormente, profundizar y aumentar el grado de complejidad. De esa manera, utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje y comunicación para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura.

Asimismo, se pretende introducir al alumno en el mundo de la lectura, particularmente a través de la Literatura, seleccionando unos textos, en cualquier caso, que les resulten motivadores. La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

Es, por tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de “Comunicación oral: escuchar y hablar”, se pretende que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas

y realizar discursos cada vez más elaborados. El bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir”, persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. El de “Conocimiento de la Lengua” se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. El bloque «Educación literaria» asume el objetivo de conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que enriquecen el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura en sus contextos histórico y artístico.

La metodología empleada, debe basarse en los principios generales establecidos para las materias que forman parte de este ámbito para la etapa de educación secundaria obligatoria. Debe ser activa, participativa, que fomente la toma de decisiones autónomas y la adquisición de competencias. El papel del profesor es clave para diseñar estrategias concretas, estimular el interés por aprender y favorecer la autoestima del alumnado, entre otros aspectos.

Se trabajará con el alumnado la adquisición más que de contenidos, de la capacidad crítica para obtenerlos por sí mismos.

Se debe abordar la comparación de textos, adecuadamente seleccionados, ayudando al alumnado a extraer diferencias y relacionarlos con el momento histórico en que se producen. Conviene partir de los conocimientos que ya tiene el alumnado y adaptarse a las situaciones diversas y al ritmo de la clase. Es importante iniciar el trabajo desde lo que ya se sabe e ir indagando y dirigiendo la clase hasta la elaboración de una propuesta desarrollada entre todos. A este respecto, el profesorado dará opciones para materializar de forma correcta el resultado de este trabajo colaborativo. Se utilizarán estrategias de indagación, además, a través de pequeños trabajos de investigación individuales o en grupo favoreciendo siempre la autonomía personal y el refuerzo positivo. El aprendizaje deberá partir desde el entorno más cercano, como es la propia Comunidad Autónoma, hasta ámbitos de mayor alejamiento geográfico. Los contenidos del currículo se organizan de forma que sea posible la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico a lo largo de la etapa.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación puede favorecer estos procesos desde un ámbito en el que el alumnado se siente cómodo y le resulta gratificante su utilización. Es conveniente hacer especial hincapié en el desarrollo de técnicas de trabajo específicas de la materia, durante todo el curso, insistiendo en la comprensión lectora y en el esfuerzo por expresarse correctamente. Así, se deben promover actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y escrita, así como aquellas que requieran la utilización de un vocabulario riguroso a la hora de elaborar textos. Asimismo, debe considerarse una tarea básica el trabajo para que los alumnos adquieran un pensamiento abstracto y lógico, capaz de desarrollar una forma de análisis de múltiples causas para la explicación de los fenómenos. Unas materias tan imbricadas en el día a día deben aprovechar todos los recursos externos al aula, para estimular el interés por lo que sucede en su entorno inmediato o más alejado. Así, todas aquellas actividades que se

desarrollen en su tiempo de ocio (lectura de prensa o libros de literatura, visitas a museos, a sedes de instituciones políticas, exposiciones, excursiones a parques naturales o espacios protegidos...) serán estimuladas y valoradas. El conocimiento del patrimonio cultural y natural de nuestra Comunidad, por su proximidad y su enorme riqueza, será también uno de los objetivos que guíen la acción metodológica.

2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Según el R.D1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, entendemos por objetivos los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. Esta etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las competencias clave del currículo de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero son las siguientes:

- Comunicación lingüística: **CCL**
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**
- Competencia digital: **CD**
- Aprender a aprender: **CAA**
- Competencias sociales y cívicas: **CSC**
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIE**
- Conciencia y expresiones culturales: **CEC**

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

1. Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

El carácter integrador de las materias que conforman el ámbito científico y matemático hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en Comunicación Lingüística:

- Lengua Castellana y Literatura. El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
- Geografía e Historia. El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Indicadores de competencia clave: - Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse

Competencia digital.

- Lengua Castellana y Literatura. La materia contribuye al tratamiento de la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.
- Geografía e Historia. La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen. La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Competencias sociales y cívicas.

- Lengua Castellana y Literatura. El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de

comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

- Geografía e Historia. La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social. La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Competencia conciencia y expresiones culturales.

- Lengua Castellana y Literatura. La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia

procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

- Geografía e Historia. La contribución a la competencia conciencia y expresión cultural se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Competencia para aprender a aprender.

- Lengua Castellana y Literatura. Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.
- Geografía e Historia. La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones

multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

- Lengua Castellana y Literatura. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.
- Geografía e Historia. Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

4.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), establece que el ámbito de carácter lingüístico y social incluirá al menos las materias troncales Lengua castellana y Literatura, y Geografía e Historia.

El currículo del ámbito lingüístico y social que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, integra los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, queda establecido en la Orden EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en centros que imparten ESO en la comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán en torno a las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1:



- El texto: una unidad de comunicación
- El origen de las palabras
- El uso de las mayúsculas
- Reglas generales de acentuación
- Adecuación léxica
- Lectura exploratoria y lectura comprensiva
- La literatura como forma de comunicación.
- El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías.
- El verso y la prosa como formas de expresión.
- Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.

Unidad didáctica 2:

- Tipos de texto.
- Léxico especializado.
- Uso correcto de b y v.
- El punto.
- Precisión léxica.
- Identificación de la intención comunicativa del autor de un texto.
- Contexto socio-cultural de la Edad Media.
- Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor.
- Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica tradicional (*Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique)
- Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (*Cantar de Mio Cid* y romances) y narrativa de autor (*Libro de Alexandre* y *Libro de Buen Amor*, de Arcipreste de Hita).
- Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (*Auto de los Reyes Magos*) y teatro metafísico (*Danza de la Muerte*).
- Temas y forma de otros textos medievales (*Estoria de España*, de Alfonso X).

Unidad didáctica 3:

- Los tipos de palabras.
- El significado de las palabras.
- Uso correcto de la h.
- El punto y coma.
- La tilde diacrítica.
- El uso correcto de los determinantes.

- Identificación de ideas principales de un texto.
- Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores.
- Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (*Vida nueva* y *Divina comedia*, de Dante Alighieri, *Cancionero*, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (*A la muerte retirada*, de Fray Luis de León) y lírica mística (*Noche oscura*, de Juan de la Cruz).
- Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (*La Araucana*, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (*Lazarillo de Tormes*).

Unidad didáctica 4:

- Oración, enunciado y frase.
- La estructura de la oración: sujeto y predicado.
- Las oraciones impersonales.
- La forma de las palabras.
- Ortografía de y/ ll.
- Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas.
- Los dos puntos.
- El resumen.
- La concordancia entre el sujeto y el predicado.
- Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores.
- Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (*Las aceitunas*, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (*La Celestina*, de Fernando de Rojas).
- Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (*Ensayos*, de Michel de Montaigne) y el tratado político (*El Cortesano*, de Baltasar Castiglione).

Unidad didáctica 5:

- El Predicado.
- Predicado nominal y predicado verbal.
- Oraciones activas y pasivas.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición.
- Ortografía de g/ j.

- Acentuación de palabras compuestas.
- Los signos de interrogación y exclamación.
- La correlación temporal.
- La lectura inferencial.
- Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores.
- Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (*Soneto a Luis de Góngora* y *Poderoso caballero*, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (*Ándeme yo caliente*, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (*Amor constante más allá de la muerte* y *Mientras por competir con tu cabello*, de Francisco de Quevedo).
- Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la *novella* (*Novelas ejemplares*, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (*El Buscón*, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (*El Quijote*, de Miguel de Cervantes).
- La renovación narrativa de Miguel de Cervantes.

Unidad didáctica 6:

- Los complementos del predicado.
- Las relaciones de significado entre las palabras.
- Ortografía de x.
- Acentuación de los verbos con pronombres.
- El uso de los conectores textuales.
- Las comillas.
- La lectura crítica.
- Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores.
- Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (*El retablo de las maravillas*, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (*La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (*Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso de Molina).
- La renovación teatral durante el Barroco. Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (*Oráculo manual*, de Baltasar Gracián) y textos literarios (*Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, de Lope de Vega).

Unidad didáctica 7:

1. La distribución de la población mundial
2. La población europea y española
3. Los movimientos naturales de población
4. Los movimientos migratorios y sus causas
5. Los tipos de migraciones
6. Las oleadas migratorias actuales
7. Los desplazados forzados
8. La estructura de la población (edad y sexo)
9. La estructura laboral de la población
10. La ciudad: concepto y evolución histórica
11. La estructura urbana
12. Las funciones de la ciudad
13. El crecimiento de las ciudades
14. Las ciudades en los países menos desarrollados
15. Las ciudades en Europa y España
16. Los problemas urbanos: la ciudad sostenible

Unidad didáctica 8:

1. La actividad económica
2. Los agentes económicos
3. Los recursos naturales
4. Los paisajes agrarios
5. Los tipos de agricultura
6. La ganadería
7. La pesca y la acuicultura
8. Las fuentes de energía no renovables
9. Las fuentes de energía renovables
10. Los tipos de industria y factores de localización
11. Las regiones industriales
12. La industria en Europa y en España
13. El sector terciario. El comercio
14. Los transportes
15. El turismo
16. Las telecomunicaciones y la terciarización

17. La globalización y las desigualdades

18. El desarrollo sostenible

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos y su **correspondencia aproximada** con las unidades didácticas del libro de texto que se van a trabajar a lo largo del curso quedan distribuidos de la

EVALUACIÓN	UD PROGRAMACIÓN		UD DE LIBRO TEXTO	BLOQUE CURRÍCULO
1ª evaluación	Lengua castellana y literatura	3,4	3,4	6,7
	Geografía e Historia	7	7	1
2ª evaluación	Lengua castellana y literatura	5,6	5,6	6,7
	Geografía e Historia	7,8	7,8	2
3ª evaluación	Lengua castellana y literatura	1,2	1,2	4,5
	Geografía e Historia	8	8	3

siguiente forma:

5.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A continuación, se muestra una tabla donde se relacionan los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española		
<p>La población: Evolución y distribución de la población española y mundial. Los regímenes demográficos.</p> <p>Tendencias actuales del crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Los movimientos migratorios y sus consecuencias.</p> <p>Estructuras demográficas mundiales según niveles de desarrollo.</p> <p>La diversidad de las sociedades actuales. Caracterización de la sociedad europea y española. La globalización.</p> <p>El espacio urbano: Urbanización del</p>	<p>1. Interpretar mapas del mundo sobre la distribución de población y las migraciones.</p> <p>2. Analizar la población europea y española en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>3. Explicar las peculiaridades demográficas de Castilla y León y sus problemas.</p> <p>4. Identificar las grandes áreas urbanas mundiales y su papel dinamizador de la economía.</p> <p>5. Comprender el proceso</p>	<p>1.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Conoce ejemplos actuales sobre el fenómeno de los refugiados.</p> <p>2.1. Explica las características de la población europea a través del análisis de distintas fuentes (gráficos, prensa, recursos digitales.)</p> <p>2.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores) en soportes virtuales o en papel que reflejen información demográfica de distintas áreas geográficas. Los presenta y explica a sus compañeros.</p> <p>3.1. Interpreta la pirámide de población de España y la compara con la de Castilla y León. Extrae consecuencias.</p> <p>3.2. Conoce la obra de algún autor</p>

<p>territorio en el mundo actual factores y consecuencias: las formas de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas, crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.</p> <p>Concepto y diversidad del Estado: El Estado del Bienestar. La organización política y administrativa de España.</p>	<p>de urbanización y sus ventajas y problemas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Conocer la organización política territorial de España.</p> <p>8. Comprender las características de Estado del Bienestar.</p>	<p>literario sobre la población y la sociedad de Castilla y León.</p> <p>4.1 Localiza en un mapamundi las grandes áreas urbanas del mundo.</p> <p>5.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>5.2 Consulta fuentes de la ONU sobre las previsiones de urbanización mundial estimadas.</p> <p>6.1. Distingue los diversos modelos de ciudad existentes, áreas metropolitanas, conurbaciones, megalópolis. Explica las formas urbanas más frecuentes en España.</p> <p>6.2. Analiza un plano urbano de una ciudad española, explicando la morfología y las funciones predominantes en cada sector.</p> <p>6.3. Reconoce y valora la riqueza de los cascos históricos de las ciudades castellanas y leonesas, en especial las tres ciudades Patrimonio de la Humanidad.</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.</p> <p>8.1. Valora las ventajas inherentes al Estado del Bienestar.</p>
<p>Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico</p>		
<p>La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía.</p> <p>La globalización, rasgos y factores. Caracterización de las principales zonas de actividad económica mundial, europea y española.</p> <p>Las actividades de los tres sectores productivos.</p> <p>El sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios en el mundo y España. La actividad pesquera en España.</p> <p>Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía tradicionales y renovables. La industria y su evolución. Tipos de industrias y espacios industriales. Industria y globalización.</p>	<p>1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas, como la PAC.</p> <p>3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>4. Analizar los datos del predominio del sector terciario en la economía.</p> <p>5. Explicar el concepto de sociedad de la información.</p>	<p>1.1. Diferencia los componentes de un sistema económico y su interrelación.</p> <p>2.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países europeos y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>2.2 Valora la aportación de Castilla y León al PIB nacional, por sectores.</p> <p>3.1. Clasifica y analiza los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>4.1. Interpreta gráficos donde se observe la actual terciarización de la economía</p> <p>4.2 Conoce el mapa de las principales infraestructuras de transporte de España.</p> <p>4.3 Explica las principales áreas turísticas españolas valorando los aspectos positivos y negativos de esta actividad económica.</p> <p>5.1 Valora la importancia de internet y los medios de comunicación audiovisual en la sociedad actual.</p>

<p>Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. El turismo y su impacto en España.</p>		
<p>Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual</p>		
<p>Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad.</p> <p>Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible y problemas medioambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 2. Analizar gráficos por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. 4. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 5. Conocer y analizar el origen de los problemas medioambientales que sufre España. 6. Conocer los principales espacios naturales protegidos de España y Castilla y León. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara las características del consumo interior en países de diferente grado de desarrollo. 2.1. Explica qué es la deuda externa y qué consecuencias tiene para los países que la soportan. 3.1. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 4.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 4.2. Enumera acciones que signifiquen gestos personales para la contribución al sostenimiento del planeta. 5.1. Sitúa en un mapa de España los espacios más afectados por la contaminación y explica las causas. 5.2 Selecciona algún documento audiovisual que muestre aspectos de la problemática ambiental del planeta. La expone a sus compañeros, justificando su elección. 6.1. Explica la figura de los parques nacionales, los sitúa en un mapa y explica la situación actual de alguno de ellos.
<p>Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar</p>		
<p>Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el fin que pretenden: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación.</p> <p>Reflexión e interpretación del sentido general de debates y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de los participantes y la aplicación de las normas de uso.</p> <p>Hablar. Conocimiento y uso progresivamente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 2. Comprender el sentido global de textos diversos provenientes de los medios de comunicación. 3. Practicar de manera progresiva técnicas propias de creación de discursos orales. 4. Practicar el discurso oral en público, en ocasiones formales e informales, individualmente o en grupo preparando el texto con anterioridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las ideas y datos del contenido del texto profundizando en las fuentes de procedencia verbal. 1.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información principal, el tema y su intención comunicativa. 1.3. Sintetiza textos oralmente, señalando las ideas principales y las utiliza, de forma clara, en oraciones de relación lógica y semántica. 2.1. Reflexiona e interpreta el contenido de debates y conversaciones espontáneas expresando opiniones razonadas, relacionándolas con ideas propias para mostrar un punto de vista personal. 2.2. Observa y analiza las

<p>autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Adquisición, comprensión y uso de técnicas para hablar en público: preparación planificada del texto, prácticas orales formales e informales y valoración gradual. Entendimiento y práctica de situaciones de comunicación usando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal.</p>	<p>5. Reproducir situaciones de comunicación potenciando las habilidades sociales</p>	<p>intervenciones de cada participante en un debate, observando el tono empleado y el lenguaje usado, el contenido y el respeto hacia sus opiniones. 3.1. Conoce el proceso de creación de textos orales dando importancia a la claridad en la exposición, la adecuación y coherencia del discurso y la cohesión de los significados. 4.1. Elabora guiones previos a la intervención oral, formal o informal, seleccionando la idea principal y las secundarias. 4.2. Incorpora gradualmente términos del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.1. Dramatiza e improvisa situaciones de comunicación usando signos verbales y no verbales.</p>
<p>Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>Leer Conocimiento y uso de estrategias necesarias para la comprensión global de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura, organizando las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Uso gradualmente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir Conocimiento y uso de técnicas para la creación de discursos escritos: preparación, recopilación de información, escritura y corrección.</p> <p>Escritura de textos de diversa tipología como medio de expresar conocimientos y emociones.</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender y valorar textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y argumentativos.</p> <p>3. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante la lectura de todo tipo de textos, literarios o no, identificando posiciones a favor o en contra y teniendo en cuenta las ideas de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos obtenidos en diccionarios, bibliotecas o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación integrándolos en su proceso de aprendizaje.</p> <p>5. Escribir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y para impulsar el desarrollo personal.</p>	<p>1.1. Aplica diversas estrategias de lectura según la finalidad y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de un texto extrayendo su significado global y apoyando sus propias opiniones con argumentos.</p> <p>2.1. Observa e infiere la idea principal y las secundarias de un texto estableciendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos</p> <p>3.1. Elabora su propia opinión sobre el significado de un texto.</p> <p>3.2. Identifica las posiciones a favor o en contra de una idea respetando las opiniones ajenas.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información sumando los conocimientos que adquiere a sus textos orales y escritos.</p> <p>5.1. Redacta textos en el registro adecuado, con ideas claras y cohesionadas siguiendo las normas propias de la escritura.</p> <p>6.1. Crea textos variados intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y propios como impulso de desarrollo personal.</p>
<p>Bloque 6. Conocimiento de la lengua</p>		

<p>La palabra Reconocimiento, uso y explicación de las diferentes categorías gramaticales y sus elementos constitutivos.</p> <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Reconocimiento de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales</p> <p>Conocimiento, identificación y explicación de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial dentro de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>1. Usar los conocimientos sobre la lengua para la comprensión y composición de textos.</p> <p>2. Identificar y explicar la estructura de las palabras según las diversas categorías gramaticales, diferenciando las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras diferenciando los usos objetivos de los subjetivos.</p> <p>4. Reconocer los cambios de significado de la palabra en el texto por metáforas, metonimias, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>5. Utilizar diccionarios y otras fuentes de consulta para resolver dudas en el manejo de la lengua. 6. Reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 8. Identificar conectores de adición, contraste y explicación, reconociendo su función en el contenido del discurso.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores en la composición de textos.</p> <p>2.1. Diferencia los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.</p> <p>2.2. Explica los diversos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.</p> <p>3.1. Identifica y explica los usos connotativos o denotativos de las palabras en un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Identifica los cambios en el significado de las palabras, a través de la metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>5.1. Utiliza variadas fuentes de consulta en formatos diversos.</p> <p>6.1. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito reconociendo su función en la organización del contenido.</p>
<p>Bloque 7. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura</p>	<p>1.1. Reflexiona, analiza y explica la relación entre manifestaciones artísticas de todas las épocas.</p>

<p>juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. Introducción a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de los textos. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro.</p>	<p>española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 3. Leer, comprender y comentar textos literarios adaptados o en versión original, representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y los contextos socioculturales de la época. 4. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.2. Reconoce la evolución de personajes y temas en diferentes periodos histórico-literarios. 2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 3.3. Reflexiona en grupo sobre diferentes aspectos de las lecturas propuestas o de las seleccionadas por los alumnos. 4.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones o puntos de vista personales o críticos sobre las obras estudiadas. 4.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Unidad didáctica 1: Dos pisos y una azotea	Temporalización: 3.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El texto: una unidad de comunicación • El origen de las palabras • El uso de las mayúsculas • Reglas generales de acentuación • Adecuación léxica • Lectura exploratoria y lectura comprensiva • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión.

	<ul style="list-style-type: none"> Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos. 					
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características del texto como unidad de comunicación. Conocer el origen de las palabras del castellano. Escribir textos adecuados a la situación comunicativa usando correctamente las letras mayúsculas y las tildes. Leer y comprender textos escritos diferenciando la lectura exploratoria y la lectura en profundidad. Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. Apreciar el valor estético de los textos literarios. Entender el sentido de los primeros textos literarios. Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. Analizar rasgos característicos de textos literarios. Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. 					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos que proporcionan cohesión a un texto. Comprende el concepto de adecuación textual e identifica el nivel de uso de la lengua empleado en un texto. Identifica la etimología de una palabra en una entrada de un diccionario. Escribe textos ortográfica y gramaticalmente correctos y adecuados a la situación comunicativa. Utiliza correctamente la coma en los textos escritos. Realiza lectura exploratoria de un texto y comprende su sentido global. Comprende y valora distintos textos literarios. Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. Analiza recursos literarios de los textos. Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 					
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>					
Instrumentos de evaluación	Indicador (Cuantificable, numérico)			Evidencia (Observable)		

	<p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: - En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. - Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 2: Contaminación invisible		Temporalización: 3.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de texto. • Léxico especializado. • Uso correcto de b y v. • El punto. • Precisión léxica. • Identificación de la intención comunicativa del autor de un texto. • Contexto socio-cultural de la Edad Media. • Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor. • Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica tradicional (<i>Coplas a la muerte de su padre</i>, de Jorge Manrique) • Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (<i>Cantar de Mio Cid</i> y romances) y narrativa de autor (<i>Libro de Alexandre</i> y <i>Libro de Buen Amor</i>, de Arcipreste de Hita). • Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (<i>Auto de los Reyes Magos</i>) y teatro metafísico (<i>Danza de la Muerte</i>). • Temas y forma de otros textos medievales (<i>Estoria de España</i>, de Alfonso X). 	
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las características de los distintos tipos de texto. • Conocer los distintos niveles de uso de las palabras. • Utilizar correctamente el punto. • Escribir textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Identificar la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Aprender las características generales de la literatura de la Edad Media. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa de la Edad Media. Comprender y valorar las obras, los temas y las formas más relevantes del teatro de la Edad Media. Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. Analizar y relacionar textos de la Edad Media de diferentes géneros. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las características de un texto reconociendo su tipología. Reconoce el registro de las palabras empleadas en un texto. Escribe correctamente palabras que contienen b y v. Utiliza correctamente el punto en sus escritos. Cuando habla y escribe utiliza un léxico variado, preciso y adecuado a la situación comunicativa. Identifica la intención comunicativa del autor de un texto escrito. Comprende las características de la literatura tradicional y de la de autor de la Edad Media. Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica, narrativa, teatro y otros tipos de textos de la Edad Media. Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto de la Edad media por sus características formales y temáticas. Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. Relaciona autores y obras más relevantes de la literatura de la Edad Media. Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura de la Edad Media. 						
Guía de lectura	<i>El conde Lucanor</i> , de don Juan Manuel.						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CC EC	6 SIE	7 CEC	
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura de la Edad Media, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de la Edad Media, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 						
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>						
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNTT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del 			<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 			

	alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	
Metodología	<p>La metodología inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 3: Las diosas maltratadas		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de palabras. • El significado de las palabras. • Uso correcto de la <i>h</i>. • El punto y coma. • La tilde diacrítica. • El uso correcto de los determinantes. • Identificación de ideas principales de un texto. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (<i>Vida nueva</i> y <i>Divina comedia</i>, de Dante Alighieri, <i>Cancionero</i>, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (<i>A la muerte retirada</i>, de Fray Luis de León) y lírica mística (<i>Noche oscura</i>, de Juan de la Cruz). • Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (<i>La Araucana</i>, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>). 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos tipos de palabras. • Conocer los componentes del significado de las palabras. • Comprender los conceptos de polisemia y monosemia. • Diferenciar el significado denotativo y connotativo. • Escribir correctamente palabras con <i>h</i> o sin ella. • Usar correctamente la tilde diacrítica. • Utilizar correctamente el punto y coma en los textos escritos. • Reconocer las ideas principales de un texto. • Utilizar correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezas por <i>a</i> o <i>ha</i> tónicas. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Renacimiento con los de la Edad Media. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del 	

	<p>Renacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Renacimiento. 						
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la categoría gramatical de palabras seleccionadas en un texto. Diferencia determinantes, pronombres y adverbios. Realiza el análisis morfológico de una palabra. Distingue significado y referente. Comprende los conceptos de monosemia y polisemia. Utiliza el diccionario para identificar palabras monosémicas o polisémicas. Escribe con corrección palabras con o sin h. Utiliza correctamente el punto y coma en textos escritos. Usa correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezan por <i>-a</i> tónica. Distingue las ideas principales de un texto. Comprende las características de la literatura del Renacimiento. Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Renacimiento. Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Renacimiento. Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Renacimiento. Distingue conceptos literarios propios de Renacimiento de los de otras épocas. 						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CC EC	6 SIE	7 CEC	
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 						
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>						
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNTT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 			<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 			

Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. - Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Unidad didáctica 4: Una profesión de alto riesgo	Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Oración, enunciado y frase. • La estructura de la oración: sujeto y predicado. • Las oraciones impersonales. • La forma de las palabras. • Ortografía de y/ ll. • Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas. • Los dos puntos. • El resumen. • La concordancia entre el sujeto y el predicado. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (<i>Las aceitunas</i>, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (<i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas). • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (<i>Ensayos</i>, de Michel de Montaigne) y el tratado político (<i>El Cortesano</i>, de Baltasar Castiglione).
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferenciar enunciados con estructura oracional y frases. • Distinguir las distintas modalidades de enunciados. • Identificar el sujeto de una oración. • Reconocer los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analizar la estructura interna de las palabras y explicar su proceso de formación. • Escribir correctamente palabras con y/ll. • Acentuar correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utilizar con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantener las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analizar la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explicar el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con los de la Edad Media y los de la Antigüedad. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Renacimiento. 						
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferencia enunciados con estructura oracional y frases. • Distingue las distintas modalidades de enunciados. • Identifica el sujeto de una oración. • Reconoce los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplica los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analiza la estructura interna de las palabras y explica su proceso de formación. • Escribe correctamente palabras con y/l. • Acentúa correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utiliza con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantiene las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analiza la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explica el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resume el contenido de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Renacimiento. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento. 						
<p>Guía de lectura</p>	<p>El <i>Quijote</i>, de Miguel de Cervantes Saavedra.</p>						
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="432 1592 587 1666">1 CPAA</td> <td data-bbox="587 1592 742 1666">2 CCL</td> <td data-bbox="742 1592 896 1666">3 CD</td> <td data-bbox="896 1592 1051 1666">4 CCEC</td> <td data-bbox="1051 1592 1206 1666">6 SIE</td> <td data-bbox="1206 1592 1554 1666">7 CEC</td> </tr> </table>	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las 						

	diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquirieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.	
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. - Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 5: ¿Tienen sentimientos?		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • El Predicado. • Predicado nominal y predicado verbal. • Oraciones activas y pasivas. • Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición. • Ortografía de <i>g/j</i>. • Acentuación de palabras compuestas. • Los signos de interrogación y exclamación. • La correlación temporal. • La lectura inferencial. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora y Poderoso</i>) 	

	<p><i>caballero</i>, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (<i>Ándeme yo caliente</i>, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (<i>Amor constante más allá de la muerte</i> y <i>Mientras por competir con tu cabello</i>, de Francisco de Quevedo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la <i>novella</i> (<i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (<i>El Buscón</i>, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (<i>El Quijote</i>, de Miguel de Cervantes). • La renovación narrativa de Miguel de Cervantes.
<p>Crterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el núcleo del predicado. • Reconocer las perífrasis verbales. • Diferenciar las perífrasis verbales de carácter aspectual de las modales. • Distinguir el predicado nominal del predicado verbal. • Identificar el atributo dentro del predicado nominal. • Distinguir oraciones activas y pasivas. • Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconocer la estructura de las palabras compuestas. • Conocer y emplear los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usar correctamente las letras g/j. • Acentuar con corrección las palabras compuestas. • Utilizar los signos de interrogación y exclamación correctamente. • Utilizar los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realizar inferencias al leer un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Barroco con los de períodos anteriores. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Barroco y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Barroco. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Barroco.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el núcleo del predicado indicando si se trata de una forma simple, una forma compuesta o una perífrasis verbal. • Reconoce las perífrasis verbales. • Explica el significado de las perífrasis verbales de carácter aspectual y modal. • Distingue el predicado nominal del predicado verbal. • Identifica el atributo dentro del predicado nominal indicando el tipo de grupo de palabras que desempeña la función. • Distingue oraciones activas y pasivas. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconoce la estructura de las palabras compuestas. • Conoce y emplea los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usa correctamente las letras g/j. • Acentúa con corrección las palabras compuestas. • Utiliza los signos de interrogación y exclamación correctamente. • Utiliza los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal. • Realiza inferencias al leer un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y

	<p>temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Reconoce y valora los motivos por los que <i>El Quijote</i> se considera el origen de la novela moderna. • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Barroco. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Barroco. 						
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 						
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>						
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNTT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 				<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: - En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 		
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. - Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del</p>						

conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 6: Internet lo sabe	Temporalización: 2.º trimestre
<p>Contenidos de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los complementos del predicado. • Las relaciones de significado entre las palabras. • Ortografía de x. • Acentuación de los verbos con pronombres. • El uso de los conectores textuales. • Las comillas. • La lectura crítica. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (<i>El retablo de las maravillas</i>, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (<i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (<i>Don Gil de las calzas verdes</i>, de Tirso de Molina). • La renovación teatral durante el Barroco. • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (<i>Oráculo manual</i>, de Baltasar Gracián) y textos literarios (<i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, de Lope de Vega).
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los distintos tipos de complementos del predicado. • Conocer los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utilizar correctamente la letra X. • Usar las comillas con corrección. • Utilizar conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realizar el comentario crítico de un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con los del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Barroco. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Barroco. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos tipos de complementos del predicado. • Conoce los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utiliza correctamente la letra X. • Usa las comillas con corrección. • Utiliza conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realiza el comentario crítico de un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados.

	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Barroco. Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Barroco. Valora la renovación teatral que se produce en el Barroco. Crea textos literarios tomando como modelo fragmentos de las obras estudiadas. 						
Guía de lectura	<i>El gran teatro del mundo</i> , de Pedro Calderón de la Barca.						
COMPETENCIAS CLAVE	<table border="1"> <tr> <td>1 CPAA</td> <td>2 CCL</td> <td>3 CD</td> <td>4 CCEC</td> <td>6 SIE</td> <td>7 CEC</td> </tr> </table>	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC		
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 						
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>						
Instrumentos de evaluación	<table border="1"> <tr> <td> <p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNNT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. </td> <td> <p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. </td> </tr> </table>	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNNT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 				
<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNNT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 						
Metodología	<p>La metodología inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal y la elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>						

Unidad didáctica 7: La población y la ciudad		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> La distribución de la población mundial La población europea y española Los movimientos naturales de población 	<ol style="list-style-type: none"> La estructura laboral de la población La ciudad: concepto y evolución histórica La estructura urbana

	<p>4. Los movimientos migratorios y sus causas</p> <p>5. Los tipos de migraciones</p> <p>6. Las oleadas migratorias actuales</p> <p>7. Los desplazados forzosos</p> <p>8. La estructura de la población (edad y sexo)</p>	<p>12. Las funciones de la ciudad</p> <p>13. El crecimiento de las ciudades</p> <p>14. Las ciudades en los países menos desarrollados</p> <p>15. Las ciudades en Europa y España</p> <p>16. Los problemas urbanos: la ciudad sostenible</p>				
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>					
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p>					
<p>Práctica</p>	<p>Elaboración e interpretación de pirámides de población y de otros gráficos.</p>					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CCL</p>	<p>2 CMCT</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CPAA</p>	<p>5 CSC</p>	<p>6 SIE</p>
	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos a la población y a las ciudades.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio demográfico (natalidad, mortalidad, fecundidad, etc.).</p> <p>Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas como la densidad de población, la tasa de urbanización, etc.</p> <p>Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos y a realizar pronósticos de tendencias demográficas o urbanísticas.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto...</p>					

	<p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos del aumento de población y del crecimiento de la vida urbana, que acentúan el deterioro medioambiental.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.).</p>	
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. Número de sesiones realizadas con las NNTT. Número de trabajos presentados. Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pequeños debates en los que se intentará detectar los conocimientos previos, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 8: Las actividades humanas		Temporalización: 2º3º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> La actividad económica Los agentes económicos Los recursos naturales Los paisajes agrarios Los tipos de agricultura La ganadería La pesca y la acuicultura Las fuentes de energía no renovables Las fuentes de energía renovables 	<ol style="list-style-type: none"> Los tipos de industria y factores de localización Las regiones industriales La industria en Europa y en España El sector terciario. El comercio Los transportes El turismo Las telecomunicaciones y la terciarización La globalización y las desigualdades El desarrollo sostenible

<p>Crterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica</p>	<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p>					
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.</p>					
<p>Práctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración e interpretación de gráficos lineales, de barras, circulares, etc. 					
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>1 CCL</p>	<p>2 CMCT</p>	<p>3 CD</p>	<p>4 CPAA</p>	<p>5 CSC</p>	<p>6 SIE</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: Saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la geografía económica: sectores productivos, sistemas económicos, etc. 2. Competencia matemática y competencias básica en ciencia y tecnología: Utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio de la geografía económica: (PIB, PIB per cápita, inflación, tasa de paro, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas o para calcular porcentajes de producción por sectores económicos. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos a partir de datos cuantitativos económicos. 3. Competencia digital: Búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: Concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos de muchas de las actividades productivas humanas (industria, energías fósiles, transportes, etc.), que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.). 	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de sesiones realizadas con las NNNT. - Número de trabajos presentados. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. - En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. - Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

6.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso, se trata de alumnos que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de alumnos que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título por medio del PMAR.

Será siempre activa y participativa, flexible e integradora. Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias claves al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

El tratamiento de los contenidos será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán claras, breves y ordenadas. Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se

incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

Dicho tratamiento supondrá la realización de actividades muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales). Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura en casa de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se llevará a cabo la lectura de una obra trimestral obligatoria dedicando para ello una hora semanal a la lectura dramatizada en grupo. Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de PMAR muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura) Los contenidos hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes. En lo que se refiere a los contenidos de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias claves en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto éstas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados.

En cuanto al tratamientos de los contenidos de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

7.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 7 de la ORDEN 362/2015, los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Los **elementos transversales** del currículo se trabajarán en todas las materias de la ESO. Estos elementos transversales son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En definitiva, de la lectura de la normativa estatal y de la normativa autonómica, se deduce que la educación en valores ha de impregnar toda la acción educativa, su enseñanza constituye una responsabilidad para toda la comunidad docente, estando recogida en el proyecto educativo de nuestro centro (PEC).

Esto significa, dado el carácter integrador de la Geografía y la Historia, la necesidad de incorporar contenidos relacionados con la adquisición de valores personales y sociales que son demandados por la sociedad actual y que desempeñan un papel esencial en el desarrollo integral de nuestro alumnado. Estos contenidos, relacionados con la educación en valores, se trabajarán de dos maneras:

1. En el día a día, en las distintas interacciones en clase, en la relación profesor-alumno y entre los alumnos en sí. Estos contenidos se trabajarán favoreciendo en clase un clima de convivencia, diálogo e intercambio de opinión, respeto mutuo, educación en el trabajo responsable, valoración del esfuerzo - independientemente del

resultado- y educación en el pensamiento independiente, crítico y respetuoso con las diferencias.

2. En sesiones concretas en las que se trabajen estos contenidos relacionados con la materia. Se trabajarán a través de las explicaciones del profesor, de los ejercicios y de los trabajos propuestos, los contenidos de las actividades complementarias y a través del enfoque competencial de la programación en sí.

Los valores que vamos a trabajar los podemos agrupar del siguiente modo:

- **Educación moral para la convivencia, ciudadanía y la tolerancia:** Se trabajarán conductas favorables a la convivencia, a la autonomía de los demás, al diálogo como forma de superar diferencias y al respeto del que difiere de nosotros.
- **Educación multicultural y educación para Europa:** en las UDD de Geografía se procurará favorecer la valoración de la riqueza y diversidad cultural de nuestro planeta, inculcando una actitud crítica ante aquellos hechos que pretenden abolir o subyugar determinadas culturas en favor de otras.
- **Educación para la paz y los derechos humanos:** Se desarrollarán debates y puestas en común de ideas y trabajos, como medio para garantizar el respeto hacia los compañeros, los debates configuran una estrategia que ayude a la consecución de actitudes no violentas.
- **Educación para la igualdad entre hombres y mujeres:** Se hará hincapié en los diferentes roles históricos que han tenido hombres y mujeres, intentando erradicar actitudes sexistas. Así mismo se promoverá la idea de igualdad entre todos los seres humanos independientemente de su sexo, religión, raza o cualquier otra condición social, humana o económica. Se hará alusión a los distintos roles culturales de hombres y mujeres en las diferentes sociedades estudiadas. Se pretende así conocer, desde el respeto, la función social, familiar y cultural de los distintos sexos a lo largo de la Historia, fomentando una actitud comprensiva y equitativa que aspire a eliminar la diferenciación de género o cualquier otro condicionamiento en la sociedad actual.
- **Educación para la salud:** En la medida en que los contenidos de la materia lo permitan, se hará alusión a la calidad de vida en relación con la salud y comportamientos saludables.
- **Educación ambiental:** En esta materia y curso, abundaremos en la reflexión sobre problemas relacionados con la población y los recursos naturales. Este valor está presente en todas las unidades didácticas de Geografía.
- **Educación del consumidor y uso adecuado de las TIC:** Ante la escasez de determinados recursos naturales se inculcará una cultura del "ahorro", sobre todo en aquellos productos que consumen mucha energía y son escasos. Estas actitudes demostrarán respeto por el medio ambiente y la necesidad de ahorrar en recursos energéticos como principio de toda acción de conservación de la Naturaleza. Se enseñará a los alumnos, previamente y durante todas las actividades complementarias, la necesidad de comprar y consumir con responsabilidad, evitando desperdicios innecesarios, sobre todo de comida y bebida. Asimismo, y como contenido horizontal a todo el curso, se fomentará un consumo responsable de material escolar, evitando malgastar papel, bolígrafos, pinturas, etc., y estimulando el aprovechamiento máximo de cuadernos y fotocopias. En relación con la entrega de material, se evitará, en la medida de lo posible, repartir fotocopias innecesarias o contenidos complementarios que los alumnos puedan conseguir por sus propios medios. Para ello dispondremos al máximo de nuestros recursos audiovisuales

(ordenador y pizarra digital) y de nuestra plataforma en la red (aula moodle) para hacer accesible el material a nuestros alumnos sin necesidad de gastar tinta y papel. Igualmente se promoverá la idea del uso adecuado de las TIC, como medio de comunicación, entretenimiento y fuente de información.

- **Educación vial:** A pesar de afectar tangencialmente al contenido de la materia de geografía e historia en este curso, sí abordaremos las normas básicas de educación vial a la hora de utilizar los medios de transporte en actividades complementarias. Intentaremos sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de respetar las normas de circulación, con el fin de evitar accidentes y poder trasladar esa educación vial a su vida diaria como vecinos.

a) La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.

Las destrezas orales y escritas se tratan de una herramienta básica. Aunque estas destrezas (habilidades y estrategias) se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a aumentar estas destrezas sobre el uso del lenguaje en general. Son unas destrezas que tienen carácter transversal ya que tienen relación con todas las competencias básicas y afecta a todas las áreas del currículo, manifestándose, al mismo tiempo, en todos los contextos en que se desenvuelven los alumnos y que les permitan dar respuesta a situaciones y problemas que se le puedan presentar: social, interpersonal, personal y profesional.

Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de comprensión y expresión que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con cualquier temática, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Esto supone que para poder interactuar a través del lenguaje en los distintos contextos no solo supone desarrollar la competencia en comunicación lingüística, sino también contribuir al desarrollo de otras competencias básicas.

Se refiere esta competencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita; de representación, interpretación y comprensión de la realidad; de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta y el uso de los medios de comunicación.

Se pretende:

1. Mejorar la expresión escrita en todas las áreas del currículo.
2. Fomentar el uso de vocabulario rico, variado y específico de cada materia que conforma el ámbito lingüístico y social.
3. Favorecer la expresión oral en todas las áreas del currículo.
4. Aumentar las situaciones de producción oral de los alumnos.
5. Mejorar la comprensión lectora y oral de textos de las diferentes materias que conforma el ámbito lingüístico y social.

En este ámbito se trabajará este elemento transversal de las siguientes maneras:

- Hacer resúmenes de diferentes temas estudiados en el aula.
- Exponer oralmente distintos textos y trabajos.

- Preguntar la lección oralmente.
- Realizar frases con aquellas palabras con las que suelen cometer errores más frecuentes.
- Hacer un registro ortográfico de las palabras con las que los alumnos cometen más errores.
- Dictar diferentes conceptos y definiciones a los alumnos sobre diferentes contenidos.
- Buscar en el diccionario las palabras nuevas o que no conozcan que aparecen diariamente en el aula.
- Realizar trabajos en los que tengan que buscar contenidos a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Elaborar resúmenes y comentarios sobre las diferentes lecturas y libros leídos al largo del curso.
- Lectura en voz alta de los diferentes contenidos que se van a explicar en las diferentes áreas.
- Preparar una pequeña exposición oral sobre diferentes temas, para posteriormente presentarlos ante el resto de los compañeros.
- Simplificar los enunciados de las actividades a realizar.
- Subrayar las palabras más significativas de definiciones y conceptos.

b) La comunicación audiovisual. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

A lo largo de la **normativa** educativa actual se mencionan en varias ocasiones las Tecnologías de la Información y Comunicación. De hecho, la LOE-LOMCE intensifica la importancia del uso de las TIC, dedicando el artículo 111 bis íntegramente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Finalmente, el artículo 8 de la ORDEN EDU 362/2015 indica que *la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje*, por lo que se trabajarán en todas las materias. Inclusive las propias competencias clave (C2 y C3) pretenden hacer a nuestros alumnos competentes en el tratamiento de las TIC. Afrontémoslo, vivimos en un mundo globalizado en el cuál las TIC han transformado y siguen transformando a diario nuestra forma de vida dando lugar a un nuevo modelo de sociedad, la sociedad de la información. Por estos motivos se ha visto necesario abrir un apartado específico al uso y manejo de las TIC en la presente programación didáctica. Estas son muy atractivas para el alumnado pues generalmente suele hacer uso de ellas con fines lúdicos y las domina en la amplia mayoría de los casos. En el ámbito lingüístico y social su uso es fundamental, especialmente el de Internet, ya que permite la búsqueda y visualización de fuentes relevantes al instante y facilita la adquisición de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, si bien lo utilizaremos siempre bajo nuestro control.

Su empleo tendrá dos tipos de **usos** muy elementales:

- Uso por parte del profesor: para aportar, presentar, estructurar e ilustrar los contenidos; para motivar a sus alumnos.
- Uso por parte de los alumnos: para desarrollo de su competencia digital.

c) El emprendimiento.

Según la Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14, las actuaciones encaminadas a *fomentar la cultura emprendedora* se basarán en el diseño y construcción de un proyecto emprendedor que tendrá por objeto, entre otros, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo, puesta en común y estudio de la viabilidad.

El emprendedor... ¿nace o se hace? Si intentamos definir el concepto 'emprendedor', estaríamos hablando de una persona que se enfrenta con determinación a las situaciones difíciles que se le presentan. El emprendimiento se puede aplicar a todos los campos de la vida, no solo al empresarial. De hecho, es muy habitual utilizar este término para designar a una persona que crea una empresa. Pero esto no es del todo cierto, ya que emprendedor y empresario no es lo mismo, a pesar de que el segundo, seguramente también tiene las cualidades del primero. Un emprendedor, en cambio, no tiene por qué ser empresario. El emprendedor busca nuevos retos, nuevos objetivos y trabaja para cumplirlos. Por el contrario, un empresario sería aquel que ve oportunidades de negocio, las lleva a cabo y busca generar sustentabilidad. Para ser emprendedor se requieren unas cualidades y habilidades especiales de índole personal y social: iniciativa, creatividad, responsabilidad, capacidad para asumir riesgos, afrontar sacrificios y saber trabajar en equipo, entre muchas otras.

8.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La principal estrategia educativa que pondremos en marcha parte de la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo (aprender a aprender).

Según esta teoría, la actividad mental constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización del aprendizaje. El profesor actúa como guía-mediador favoreciendo la aparición de aprendizajes significativos en un clima de aceptación mutua y cooperación. Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante: el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y éste adquiere un mayor grado de protagonismo.

Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

Es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos.

Nuestra estrategia educativa se fundamentará en los siguientes **principios**:

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Se debe establecer una estructura relacional entre los conocimientos a transmitir y las experiencias previas, de ese modo el alumno podrá construir su propio aprendizaje de manera gradual. Esto garantiza un aprendizaje basado en la comprensión, en consonancia con la adquisición de las competencias y el enfoque competencial de la PD. La construcción de aprendizajes significativos puede realizarse de dos maneras: enseñanza por descubrimiento, en ella el alumno por su propia acción mental, descubre en los materiales proporcionados por el profesor una estructura u organización que no estaba explícitamente presente en los mismos; enseñanza receptiva, consiste en la explicación de los contenidos acompañada de materiales que posean significatividad lógica (que no sean demasiado fáciles ni difíciles para el nivel de partida del alumno) y psicológica (que sea adecuado a su nivel de desarrollo cognitivo),
- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Los contenidos a transmitir deben tener aplicación práctica y deben ser útiles para la adquisición de nuevos aprendizajes de acuerdo con el principio de *aprender a aprender* con el fin de que sientan curiosidad por saber cómo aplicar en su vida cotidiana lo aprendido en el centro
- Posibilitar la interdisciplinariedad. Debemos presentar los contenidos con una estructuración clara, favoreciendo la interdisciplinariedad. Precisamente la LOE-LOMCE promueve la enseñanza globalizadora e interdisciplinar, de modo que con las materias de cada etapa se consiga el desarrollo integral del alumnado.
- Graduar la dificultad de unas actividades dotadas de carácter lúdico. Se graduarán los niveles de dificultad de las actividades de enseñanza y aprendizaje, con el fin de evitar la desmotivación tanto por ser excesivamente sencillas como por ser excesivamente difíciles. Al mismo tiempo las actividades disfrutarán de un carácter lúdico, siendo estimulantes y divertidas
- Reforzar los aspectos prácticos de lo aprendido. Este aspecto permite desarrollar las capacidades procedimentales, se basa en la incorporación de los conocimientos

de manera progresiva otorgándose un protagonismo especial a la práctica directa, con el fin de que el alumno observe e intérprete los hechos geográficos, históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o informaciones estadísticas.

- Desarrollar un clima de aceptación mutua y cooperación. Es decir, favorecer el trabajo en equipo, el diálogo y el consenso, atendiendo a los problemas de equilibrio personal y afectivo de todos nuestros alumnos. Este será uno de los principios más importantes mediante el cual trabajaremos a diario en consonancia con lo que establece el título II de la LOE-LOMCE, dedicado al profesorado, y de manera más concreta en el Capítulo I, referido a las funciones del profesorado, cuyo artículo 91 determinan las funciones de los profesores, una de las cuales es *la atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado*.
- No alterar el orden de la clase. Es importante tener en cuenta los principios metodológicos generales defendidos por el constructivismo

Una vez vistos los principales principios de nuestra estrategia educativa, vamos a ver diferentes tácticas de enseñanza y aprendizaje en Geografía e Historia que desplegaremos en el aula, y que igualmente se fundamentan en la teoría del constructivismo:

- La exposición de los contenidos. En nuestra asignatura es fundamental que el profesor proporcione a los alumnos un conjunto de explicaciones para ayudarles a descubrir, comprender y seleccionar con claridad los contenidos, subrayando las partes esenciales de cada unidad que deberán ser recordadas diferenciándolas de otras menos relevantes. En el desarrollo de la exposición se utilizará la pizarra tradicional, la pizarra digital, láminas, mapas, esquemas, ilustraciones, etc. que se consideren oportunos. En las exposiciones orales se estiman de igual importancia el contenido y la forma, el fin de cuidar la forma en estas exposiciones es presentar los contenidos de manera atractiva al alumnado, procurando que se divierta en su aprendizaje, para ello se formularán preguntas a la clase haciendo de las exposiciones un fenómeno participativo.
- Los cuestionarios orales. Se trata de preguntas de carácter significativo dirigidas al grupo o a alumnos concretos que tratarán sobre los contenidos de las unidades didácticas. Al ser preguntas significativas el alumno encontrará la respuesta en la misma pregunta o en el desarrollo de la clase, lo que estimulará su aprendizaje.
- Lectura de imágenes. Consiste en la presentación al alumnado de imágenes que estimulen su interés por el tema que se esté trabajando en el aula. En nuestra materia el análisis y comentario de imágenes es uno de los procedimientos más habituales. Además de ser utilizada como actividad, la lectura de imágenes puede ser utilizada para presentar contenidos e invitar al debate, a la reflexión y a la detección de conocimientos previos.
 - Comentarios de texto. Se trata de otra de las actividades de carácter procedimental habituales, al igual que las imágenes pueden ser utilizados para el debate y la detección de conocimientos previos, además de ser un instrumento de evaluación. Tanto en el comentario de texto como en el de la imagen se debe aplicar unas pautas de realización, dando lugar a comentarios guiados.
 - Realización de actividades en el cuaderno. Es muy importante el uso de cuaderno por parte de nuestros alumnos, en el que se trabajará a diario anotando conceptos, esquemas, realizando ejercicios, definiciones de términos, etc. Se prestará especial atención a su supervisión debido a su carácter pedagógico.

- Creación de un vocabulario de términos específicos. Otra táctica que pondremos en marcha es la elaboración por parte de nuestros alumnos de un diccionario de términos con el fin de familiarizarse y ampliar el léxico propio de la materia y su vocabulario en general.
- El debate. Esta táctica permite trabajar varias competencias, como la lingüística y la moral y cívica, consiste en el debate y/o coloquio organizado en clase de distintos temas relacionados con las UDD, los temas serán elegidos por el profesor y preparados para el debate y/coloquio por parte de los alumnos, actuando el profesor como moderador.
- Elaboración de mapas conceptuales. Se trata de la realización por parte de los alumnos de mapas que relacionen conceptos o ideas. Los mapas conceptuales son cada vez más utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, porque ayudan a los estudiantes a aprender y a los profesores a enseñar. En el aula los mapas conceptuales pueden ser utilizados de diferentes maneras, por los alumnos para exponer sus trabajos o para extraer los contenidos más importantes del libro de texto; por parte del profesor para explorar los conocimientos previos de los alumnos como parte de la evaluación inicial y para trazar una ruta de aprendizaje. Dentro de los mapas conceptuales podemos incluir la realización de líneas del tiempo que permitan a los alumnos observar la visión diacrónica de los acontecimientos históricos.
- Realización y exposición de trabajos de investigación. Se realizará un trabajo de investigación por evaluación, el cual deberá ser expuesto ante la clase. El profesor informará a sus alumnos de las diferentes fuentes de información a las que puedan acudir para la búsqueda de los contenidos pertinentes en la elaboración de sus trabajos trimestrales. En estos trabajos se hará uso de una táctica básica en educación, que es el trabajo en grupo.
- Juegos de simulación. Para la enseñanza de algunos contenidos haremos uso de juegos en *cerebriti.com*, de gran utilidad en la transmisión de valores y conocimientos históricos y geográficos. Otras páginas tipo web-quest como kahoot, nearpod... así como el uso de la plataforma Moodle y Teams.

A la hora de estructurar las actividades iremos de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto y de lo general a lo particular. Por otra parte, a la hora de seleccionarlas deberemos atender a su articulación con los contenidos, objetivos y competencias siendo motivadoras y variadas mediante la utilización de recursos y métodos diversos, no pudiendo nunca olvidar la previsión del tiempo para su realización y corrección.

En relación a su secuenciación es importante el orden que se expone a continuación.

1.- Actividades de introducción. Tienen lugar al inicio de cada Unidad Didáctica y en ellas podemos distinguir dos momentos: en primer lugar, trataremos de detectar los conocimientos previos del alumnado mediante actividades orales sencillas; en segundo lugar, presentaremos el esquema general de la unidad y sus contenidos. Esta etapa ha de servir para transmitir el esqueleto completo de la unidad: es la *estertería* (andamiaje) o estructura mental que todo alumno ha de interiorizar y que rellenaremos posteriormente con los conceptos más detallados.

2.- Actividades de desarrollo y descubrimiento. Se trata de una fase en la que se combinan elementos explicativos y prácticos. Avanzaremos en la exposición de los contenidos y buscaremos la motivación del alumnado mediante el planteamiento de

actividades que requieran su participación activa, preferentemente en grupo. En cada unidad propondremos una o varias actividades que exijan la búsqueda de nueva información. Aprovecharemos las dudas que surjan para progresar en el desarrollo conceptual de la asignatura.

3.- Actividades de consolidación. Tienen como finalidad la fijación de los aprendizajes conceptuales, metodológicos y actitudinales. Consistirán en comentarios de texto, definición de conceptos, elaboración de mapas conceptuales complejos, etc. y se harán habitualmente de manera individual. Además, con carácter general, al final de la unidad recopilaremos el conjunto de conocimientos trabajados y los repasaremos de manera colectiva.

4.- Actividades de refuerzo y de ampliación. Según las debilidades o fortalezas percibidas, se podrán plantear otras actividades para grupos reducidos de alumnos o para toda la clase.

- a. De refuerzo: para aquellos alumnos con mayores dificultades repasaremos mapas conceptuales, líneas temporales, fechas y personajes clave, etc.
- b. De ampliación: para el alumnado con más facilidad de aprendizaje, propondremos actividades complejas que estimulen sus capacidades.

5.- Actividades de evaluación. Aparte de la corrección de las distintas actividades, desarrollaremos pruebas específicas con el objetivo de comprobar el dominio de las técnicas y conocimientos recogidos en los estándares de aprendizaje.

8.1.- Instrumentos de evaluación

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

a) **Observación** de la actitud y el interés de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

b) **Pruebas escritas:** muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito.

c) **Cuaderno de trabajo:** con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden, la correcta presentación y expresión escrita, sin faltas de ortografía.

d) **Trabajos e investigaciones:** que incluyen actividades de búsqueda de información y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas. Al igual que con el cuaderno de trabajo, además de los contenidos se valorará la correcta presentación, la expresión escrita sin errores ortográficos, el orden y la limpieza de los trabajos encomendados.

El artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015, dispone que los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como *rúbricas o escalas de evaluación*.

Asimismo, el artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015, hace referencia a que es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

Ejemplos de métodos de evaluación que hace referencia a este artículo el cual es a cargo de los propios alumnos son:

a) Autoevaluación: Participación del alumno en la identificación y selección de estándares y/o criterios a aplicar en su aprendizaje y en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

b) Evaluación entre pares o iguales: Situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales). En la evaluación entre iguales puede o no haber discusión previa y aceptación de criterios. Además, puede implicar simplemente un *feedback* cualitativo o bien una puntuación o calificación.

c) Revisión entre pares: Se permite al alumno proporcionar valoraciones limitadas y controladas sobre la ejecución del resto de compañeros que han colaborado con él en un mismo proceso de aprendizaje externo al aula. La calificación es generada por el profesor (a partir de unos determinados criterios pactados) y cada estudiante pondera o distribuye esa calificación entre los diferentes miembros del grupo de trabajo.

d) Coevaluación: Coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Y por supuesto estos sistemas se pueden complementar con el uso de sistemas virtuales o uso de las nuevas tecnologías de la información, por ejemplo con test «autocorregidos» *on-line* y tutoriales informáticos.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

8.2- Criterios de calificación para evaluaciones con todas las clases presenciales.

La calificación de cada una de las evaluaciones en cada materia que forma el ámbito se obtendrá:

- 60 % Calificación de los estándares de aprendizaje en pruebas escritas. Para que se realice la media entre pruebas escritas será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
- 20% Trabajo diario, esfuerzo... (trabajos en clase y casa. La asistencia continuada, el esfuerzo y dedicación del alumnado, la realización de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas por el docente se valorarán con un 5% de la nota). Orales.
- 10 % Actitud del alumno en clase (comportamiento, participación...)
- 10% Cuaderno (presentación, limpieza, esquemas de clase y ejercicios...)

La calificación en cada una de las evaluaciones del ámbito se obtendrá como sigue:

- Si se han superado todas y cada de las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito lingüístico y social cuyo valor será:
60% Lengua castellana y Literatura (50% +10%)
40% Geografía e Historia
- En caso de no haberse superado alguna de las materias que conforman el ámbito la evaluación será calificada negativamente.

8.3.- Criterios de calificación para evaluaciones con clases no presenciales.

La calificación de cada una de las evaluaciones en cada materia que forma el ámbito se obtendrá:

- 55% Calificación de los estándares de aprendizaje en pruebas escritas. Para que se realice la media entre pruebas escritas será necesario obtener una calificación mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
- 10 % Actitud del alumno en clase
- 35% Nota obtenida en el cuaderno y trabajos en clase y casa

La calificación en cada una de las evaluaciones del ámbito se obtendrá como sigue:

- Si se han superado todas y cada de las materias que forman el ámbito, aparecerá una única nota en el ámbito lingüístico y social cuyo valor será:
60% Lengua castellana y Literatura (50% +10%)
40% Geografía e Historia
- En caso de no haberse superado alguna de las materias que conforman el ámbito la evaluación será calificada negativamente.

8.4.- Criterios de calificación para la nota final.

La calificación final del curso en cada una de las materias se calculará como sigue:

- Si se han superado todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada evaluación. Se podrá sumar hasta un 10 % en caso de producirse una evolución positiva tanto en actitud como en aptitud.
- Si solamente se ha obtenido una calificación negativa en una evaluación de un 4, se podrá compensar siempre que la media aritmética resultante supere el 5 y se haya observado una evolución positiva tanto en actitud como en aptitud.

8.5- Recuperación

➤ Actividades de recuperación durante el curso.

A lo largo del curso, se guiará al alumno para que recupere los conocimientos evaluados negativamente en cada una de las diferentes materias del ámbito lingüístico y social, mediante ejercicios de refuerzo y pruebas de recuperación. Al inicio del segundo y tercer trimestre, así como al final de este último, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación anterior garantizando así la adquisición de los estándares de aprendizaje.

➤ Actividades de recuperación de la totalidad de la materia o bien de alguna evaluación.

En el último mes lectivo del curso académico se establecerá una prueba de recuperación para los alumnos que:

- Tienen más de una evaluación no superada.
- Tienen una evaluación calificada negativamente y se vea adecuado por parte del profesor su recuperación.

➤ Prueba extraordinaria.

En caso de que el alumno no supere de forma satisfactoria el ámbito completo se le permitirá recuperar la o las materias suspensas de forma independiente según el procedimiento que se detalla a continuación:

Al terminar la 3ª evaluación, el 10 de junio, desde el departamento se proporcionará al alumno una amplia relación de ejercicios y cuestiones sobre cada materia del ámbito lingüístico y social no superada durante el curso que le permita reforzar conceptos y practicar. Desde ese día, y hasta la prueba extraordinaria (22-23 junio) se repasarán los contenidos del curso, se corregirán los ejercicios propuestos con la finalidad de resolver dudas. En la prueba extraordinaria figurarán algunas de las cuestiones trabajadas en la relación de ejercicios proporcionada al alumno anteriormente mencionada.

Para superar el ámbito deberá obtener una nota superior a 5. Si tiene todo el ámbito la calificación se realizará de forma análoga a lo expuesto en el apartado de calificación final de curso.

Para superar el ámbito deberá obtener una nota superior a 5. Si tiene todo el ámbito la calificación se realizará de forma análoga a lo expuesto en el apartado de calificación final de curso.

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

9.1 Ámbito lingüístico y social pendiente del primer curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento

La superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación. Esto es válido para los alumnos que aprueban

los ámbitos de PMAR II, tal que recuperan los ámbitos de PMAR I si los tuvieren suspensos y la Lengua castellana y Literatura; y la Geografía e Historia de 1º de ESO.

9.2 Ámbito lingüístico y social pendiente del segundo curso del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Los alumnos que cursen 4º ESO con el ámbito lingüístico y social pendiente del PMAR II procederán a su recuperación mediante la realización de una serie de actividades que se les proporcionarán desde el Departamento y que les servirán como base para la realización de las pruebas escritas que se fijarán en su momento. Para el repaso y la resolución de las preguntas que formulen, cuentan con el apoyo del profesor del área que les imparta la asignatura y de los otros miembros del Departamento. Se realizará una reunión en octubre para informarles de los días de los exámenes y de la parte de la materia que deben presentar y estudiar para superar cada una de las pruebas.

Se proporcionará a estos alumnos un cuadernillo de repaso con actividades sobre contenidos mínimos y estándares de aprendizaje básicos, que el profesor irá corrigiendo a lo largo de las dos primeras evaluaciones e informando al alumno de sus progresos y dificultades

En caso de no superar dicha convocatoria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de pendientes en la fecha que determine Jefatura de Estudios. En ambos casos, la prueba versará sobre los contenidos y estándares trabajados en el cuadernillo de actividades de pendientes y se puntuará al 50% (cuadernillo y examen).

10.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

La importancia que se le da a la lectura y a la calidad de la expresión oral y escrita, tanto en el nuevo currículo autonómico como a lo largo de toda la normativa educativa estatal, nos obliga a introducir textos y libros en el aula. Resultan indispensables para ahondar en la competencia en comunicación lingüística, en el tratamiento de la información y competencia digital (en el caso de textos y libros con formatos digitales), en la competencia de aprender a aprender (a través de textos no explícitamente "de manual" y lecturas complementarias) y sobre todo fomentan el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor del alumno con capacidad crítica individual.

El departamento de Geografía e Historia de nuestro centro está intensamente involucrado en esta labor, así mismo el Plan de Lectura recogido en el PEC muestra dos objetivos claros:

1. Conseguir que el alumno integre la lectura entre sus hábitos.
2. Favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Por estos motivos no podemos por menos que incorporar plenamente la lectura, en su dimensión más activa (lectura por entretenimiento, lectura "activa", lectura "de investigación"), así como el fomento de la expresión oral y escrita, dentro de nuestra programación.

En primer lugar, se propone el trabajo de textos como una herramienta más del aula, que contribuye a mejorar diversas capacidades de aprendizaje, y en concreto, aquellas referidas a la comunicación lingüística. Para tratar de estimular la capacidad

lectora del alumnado y de mejorar su expresión oral y escrita propondremos actividades habituales con textos extraídos de la prensa digital, la literatura de viajes o histórica, la prensa diaria, etc. Los textos seleccionados se trabajarán atendiendo a la mejora de la lectura comprensiva y los contenidos tratados reforzarán o ampliarán los de la unidad didáctica. La lectura podrá ser pública y comentada en el aula o bien personal y meditada en casa. El objeto de la introducción de los textos en el aula es fomentar el interés lector del alumnado, su capacidad crítica y de comprensión del mundo que le rodea, en el que la información textual es cada vez más abundante y diversa. Para ello, el profesor habrá de asegurar que el tema y vocabulario del texto se comprenden, se identifican ideas principales y secundarias, se relaciona con conocimientos previos, temas de actualidad, etc. El profesor identificará problemas de lectura, verificará que el alumno es capaz de recapitular o resumir un texto, y sobre todo, trabajará el comentario guiado de los textos trabajados y su puesta en común en el aula.

Además del trabajo habitual de textos en el aula, adhiriéndonos al fomento de la lectura que se practica en nuestro centro, proponemos una lectura obligatoria por trimestre, que será evaluada mediante la elaboración de un CUADERNILLO de actividades y rúbrica.

11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los programas de PMAR, constituyen una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos. El ámbito lingüístico y social agrupa las siguientes áreas: la Lengua castellana y Literatura; y la Geografía e Historia. Este ámbito tiene que permitir al alumno el desarrollo de las capacidades básicas. Los alumnos y alumnas que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

Evaluación de la diversidad en el aula.

La enseñanza en los programas de PMAR, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

Niveles de actuación en la diversidad

La atención a la diversidad de los alumnos en los programas de PMAR supone una enseñanza totalmente personalizada. Para ello, contemplamos tres niveles de actuación:

- Programación de aula:

Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la

adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas garantizando los estándares de aprendizaje en cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

- Metodología:

Los programas de PMAR, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

- Materiales:

La selección de los materiales utilizados en el aula también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Las características del material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Presentación de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

12.-MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos a lo largo del curso escolar quedan agrupados en tres categorías: impresos; audiovisuales; informáticos.

- **Materiales y recursos impresos:** Dentro de este grupo contamos con el libro de texto de la editorial EDITEX. Este libro está puesto con anterioridad y contamos con bastantes ejemplares para el RELEO. Pero su edición no se corresponde en la totalidad al currículo vigente en Castilla y León, por lo que se empleará como base, pero se adaptará y se dará a los alumnos todos los materiales necesarios.

- **Materiales y recursos audiovisuales:** Dentro de este grupo se hará uso de grabaciones sonoras, vídeos, documentales y películas en formato digital a través de videos de Youtube y podcast gracias al ordenador del aula y la pizarra digital que dispone de altavoces. A la hora de visualizar una película en el aula será necesario realizar un trabajo previo y posterior a su proyección, para evitar que los alumnos

adopten la misma actitud que en su casa o en el cine, para ello se les proporcionará una ficha técnica y breve sinopsis de la película, y se exigirá la realización de un trabajo sobre la misma en el que se indague sobre los contenidos de la UD en la que se trabaje. Los vídeos históricos, geográficos o artísticos en forma de documentales, serán una herramienta común en la enseñanza de la materia gracias a su profundo carácter motivador, además de servir de fuente de información. Los documentales, vídeos y películas nos invitarán a la reflexión y al debate.

- **Materiales y recursos informáticos:** como hemos comentado en el apartado de elementos transversales

13.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Es imposible programar a comienzo de curso este tipo de actividades, pues la situación de COVID marcará la idoneidad de su realización. Siempre teniendo en cuenta las instrucciones que desde Inspección educativa publiquen. No obstante, se pretende realizar, en la medida de lo posible, todas aquellas actividades programadas con sus cursos de referencia (3º de ESO) que desde los diferentes Departamentos se puedan ofertar.

14.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Según establece el artículo 34 de la ORDEN EDU/362/2015 los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán **indicadores de logro** en las programaciones didácticas. El plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se incorporará al proyecto educativo e incluirá los momentos en los que ha de realizarse la evaluación y los instrumentos para realizarla.

He establecido dicha evaluación de la práctica docente al término de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final del curso. En la memoria anual introduciremos nuestra valoración personal extraída de esta evaluación final, indicando qué se mantendrá de la PD y qué es conveniente cambiar y mejorar.

A los alumnos, desde el inicio del curso se les irá informando regularmente de los objetivos de la materia, de los contenidos, de lo que deben aprender, de las competencias clave que deben desarrollar, de los estándares de aprendizaje, de cómo se les va a evaluar y calificar, de lo que se espera de ellos, en definitiva. Por eso, al finalizar cada evaluación se podrá pedir a los alumnos una reflexión en grupo o la realización de una ficha individual de autoevaluación sobre la marcha de curso. También podrá pedírseles una valoración más concreta sobre la materia: el ritmo de clase, la metodología empleada, la aceptación y validez de las actividades planteadas, la idoneidad de los materiales y del libro, la dificultad de comprensión de los contenidos, los sistemas de calificación y de evaluación, etc. Sus apreciaciones, debidamente ponderadas, podrán ser útiles a la hora de determinar el tipo y el grado de ajuste que deba introducirse en la aplicación de la programación didáctica.

De esta forma y siguiendo el contenido del citado artículo a la hora de evaluar nuestra práctica docente aplicaremos las siguientes **rúbricas** en la que aparecen los indicadores de logro

INDICADORES DE LOGRO

55



4)	Excelente. Nivel excepcional de logro superando lo previsto. En torno al 100% de los propósitos.
3)	Notable. Nivel notable de logro alcanzado. En torno al 75% de los propósitos.
2)	Normal. Nivel aceptable de trabajo. En torno al 50% de los propósitos.
1)	Mejorable. Nivel de logro inferior a lo aceptable. En torno al 25% de los propósitos.
0)	Incompetencia. No se ha alcanzado ningún nivel de logro. En torno al 0% de los propósitos.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado (Insuficiente como nota de evaluación), el profesorado adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso, de adaptación curricular que considere oportunas para ayudarle a superar las dificultades mostradas

Para evaluar la propia práctica docente, la adecuación de los materiales y recursos didácticos, la adecuación de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, así como la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro, se utilizará la siguiente escala de observación del profesorado:

ESCALA DE OBSERVACIÓN PARA EL PROFESORADO

Materia impartida:	Curso:
Profesor/a:	Fecha:

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, el Departamento va a utilizar esta tabla de recogida de datos con los indicadores de logro referidos. Deben valorarse, señalando con una X, de 1 a 4 (donde 1 es la calificación más baja y el 4 la más alta) los siguientes aspectos:

	1	2	3	4
Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
Se ha aplicado la metodología didáctica programada.				
Se han tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados y estaban ajustados a los criterios de calificación.				
Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos.				
Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según lo programado				
Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				

Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
Han sido utilizados los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia, laboratorio, biblioteca...).				
Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

- Si se ha contestado 1 ó 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables.
- Indica las características más positivas del trabajo desarrollado este curso.
- Señala los aspectos que consideres que deberías mejorar en tu tarea para cursos sucesivos

Así mismo se recabará información del alumnado para evaluar las programaciones didácticas a través de la valoración conjunta con el alumnado, teniendo en cuenta los contenidos trabajados en el aula, la dificultad, el grado de comprensión y el dominio de los mismos, en la sesión de síntesis de la unidad (autoevaluación) y al final del trimestre.

En las pruebas escritas se preguntará sobre la dificultad de las mismas y el ajuste a realizar con lo trabajado en el aula, el esfuerzo realizado por los alumnos/as y la calificación que esperan. Al final del curso lectivo, se realizará una encuesta al alumnado con el fin de obtener información directa sobre el trabajo del docente desde su punto de vista.

15.- ORGANIZACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.

15.1- POSIBLES ESCENARIOS

- Enseñanza presencial: seguimiento programación como está establecido.
- Enseñanza semipresencial: en la formación online los alumnos afianzan contenidos mediante la realización de trabajos, ejercicios, etc sobre lo explicado en clase. Y en las clases presenciales se avanza materia y se solucionan dudas. Los exámenes se realizarían de forma presencial.
- Enseñanza on line: se intentaría avanzar en la materia mediante explicaciones a través de vídeo conferencias y recurriendo a los medios informáticos con los que se cuente. En esta situación habrá que priorizar los estándares mínimos. Se pedirá a los alumnos un correo electrónico y un teléfono para asegurarse de que el contacto con ellos sea posible.

15.2- METODOLOGÍA ADAPTADA A LOS POSIBLES ESCENARIOS

- Presencial: cada profesor seguirá su propia metodología en función del grupo y según lo dispuesto en la Programación.
- Semipresencial: organizar el trabajo de los alumnos en clase. Las sesiones presenciales se dedicarán a avanzar materia, a explicar temas y conceptos y se dejará claro a los alumnos el método de trabajo que deben seguir en sus casas. La corrección de las actividades que han hecho en casa se podrá realizar de dos maneras: proporcionada de manera online por el profesor fin de que ellos se autocorrijan, se den cuenta de sus errores y puedan acudir a clase presencial con todo aquello que no les haya quedado claro tras la autocorrección; o bien directamente en clase presencial. Se respetará el horario de clase de cada grupo, y será en esas horas cuando los alumnos envíen lo que el profesor les

solicite y puedan conectarse con él para solucionar dudas. Las pruebas de evaluación previstas se realizarán de forma presencial.

• Online: habrá que organizar el trabajo de los alumnos. Se mantendrá el horario de cada grupo, será en la hora de clase cuando el profesor se conecte con sus alumnos, realice las explicaciones pertinentes, les informe del tipo de trabajo que tienen que realizar y solucione las dudas que se planteen. Y se les proporciona el material de trabajo en el caso de que no forme parte del libro de texto. Las pruebas de evaluación se realizarán de forma telemática y se les informará del tipo de prueba (oral o escrita). El profesor aclarará cualquier duda que pueda plantearse sobre la prueba y comprobará la disponibilidad de todos los alumnos para la realización de las pruebas.

16.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL PMAR II

No es necesario plan de refuerzo y recuperación para este curso 2021-22 puesto que según la memoria de departamento del curso pasado se impartió todo el temario de PMAR II durante el curso 2020-21 y además no hay alumnado con el ámbito lingüístico y social II pendiente que esté cursando 4º de ESO.

16.1.- MEDIDAS ORIENTADAS A PREPARAR LAS PRUEBAS FINALES DEL MES DE JUNIO:

Las **pruebas finales de evaluación** tendrán la misma estructura que los de evaluación y versarán sobre todos los contenidos desarrollados durante el curso.

En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, desarrollaremos actividades de apoyo al alumnado que no haya superado la asignatura durante el período de curso ordinario, centrándonos en los contenidos mínimos exigibles y la obtención de las destrezas básicas de nuestra disciplina, reforzando con explicaciones o actividades significativas todos los contenidos que el alumnado no haya alcanzado.

En caso de que el alumno no supere de forma satisfactoria el ámbito completo se le permitirá recuperar la o las materias suspensas de forma independiente según el procedimiento que se detalla a continuación:

Al terminar la 3ª evaluación, el 10 de junio, desde el departamento se proporcionará al alumno una amplia relación de ejercicios y cuestiones sobre cada materia del ámbito lingüístico y social no superada durante el curso que le permita reforzar conceptos y practicar. Desde ese día, y hasta la prueba extraordinaria (22-23 junio) se repasarán los contenidos del curso, se corregirán los ejercicios propuestos con la finalidad de resolver dudas. En la prueba extraordinaria figurarán algunas de las cuestiones trabajadas en la relación de ejercicios proporcionada al alumno anteriormente mencionada.